

Bogotá D.C., 4 de mayo de 2026

**CONVOCATORIA SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
PARA LAS INSTALACIONES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL CANAPRO P.H.**

Señor Oferente, el **CONJUNTO RESIDENCIAL CANAPRO P.H.** identificado con NIT: 800.101.067-9. requiere contratar la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada para sus instalaciones y bienes, por parte de Persona Jurídica legalmente constituida y autorizada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, y cuyas licencias las faculten para prestar el servicio de vigilancia privada en las modalidades fija, móvil, con y sin armas y con apoyo de medios tecnológicos.

CANTIDAD DE UNIDADES A CONTRATAR. 3 SERVICIOS 24 HORAS en turnos 2x2x2
Para efectos del presente proceso de contratación se tendrá en cuenta el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de Convocatoria:	Lunes 4 de mayo de 2026
Visita técnica (obligatoria):	Lunes 11 de mayo de 2026 a las 9:30 a.m.
Recepción de propuestas: UN solo archivo en formato PDF al email convocatoriascanaproph@gmail.com	Viernes 15 de mayo de 2026 en el transcurso del día, hasta las 11:59 p.m.
Estudio de ofertas:	Martes 19 de mayo de 2026
Verificación de referencias:	Miércoles 20 de mayo de 2026
Entrevistas oferentes preseleccionados:	Viernes 22 de mayo de 2026
Notificación empresa seleccionada:	Miércoles 27 de mayo de 2026

VISITA TÉCNICA

El oferente, debe notificar por correo electrónico a convocatoriascanaproph@gmail.com su intención de participar en la convocatoria, confirmando su asistencia y su acompañamiento al recorrido que iniciará en punto de las 9:30 a.m. con las empresas que estén a esa hora.

En el asunto del correo se debe indicar: **PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA EMPRESA DE VIGILANCIA** y enviar datos de contacto.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

1. Carta de presentación firmada por el Representante Legal del oferente.
2. Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición máxima de 30 días anteriores a la fecha de presentación de las propuestas.
3. Copia del RUT y de la cédula del representante legal de la empresa.
4. Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia Privada, la cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de la propuesta y mantener su vigencia por el termino mínimo de un (1) año contado a partir de la fecha de iniciación del servicio.

CALLE 173 # 19- 75 - convocatoriascanaproph@gmail.com

Tel: 310 6048134

5. Certificación vigente de ausencia de sanciones expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
6. Licencia vigente para operar medios tecnológicos en la que se autorice la utilización de CCTV, monitoreo de alarmas, controles de acceso.
7. Licencia de comunicaciones vigente para el uso de frecuencias radioeléctricas.
8. Licencia vigente de uniformes y distintivos, con fotos.
9. Autorización del ministerio de trabajo para laborar horas extras.
10. Resolución de aprobación del Reglamento Interno de Trabajo.
11. certificación de implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.
12. Certificación de cumplimiento de pago de aportes a parafiscales y al régimen de la seguridad social durante los últimos 6 meses previos a la presentación de la propuesta, firmada por el Revisor Fiscal de la empresa.
13. Copia de tarjeta profesional del Revisor Fiscal.
14. Certificación vigente de vinculación a la Red de Apoyo de la Policía de Bogotá.
15. Relación y permisos del armamento ofrecido para la prestación del servicio, así como detalle de los elementos y equipos de apoyo que se ofrecen para la prestación y supervisión del servicio. Indicar si ofrece medio de transporte interno para el guarda recorridor.
16. Perfil y capacitación del personal ofrecido para la prestación del servicio
17. Cinco (5) certificaciones con datos de contacto de prestación del servicio, ejecutados dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de prestación de la propuesta y relacionadas con el objeto de la contratación, en propiedad horizontal.
18. Acreditar constitución de la persona jurídica con un tiempo de vigencia mayor a cinco (5) años.
19. Pólizas de Garantía ofrecidas para la ejecución del contrato.
20. Póliza de responsabilidad civil extracontractual por valor de 400 SMMLV.
21. Procedimiento para la presentación, trámite de siniestros y cobertura de riesgo.
22. Propuesta económica discriminando los costos del servicio de vigilancia y de medios tecnológicos, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.

TÉRMINOS DE EXCLUSIÓN:

- Participantes que presenten más de una propuesta por su propio nombre.
- Tener relación de tercer (3er) grado de consanguinidad, segundo (2do) de afinidad y primero (1ro) civil con el administrador o algún consejero.
- Incumplir con los requisitos solicitados.
- No demostrar trayectoria.
- Presentar propuestas fuera de la fecha designada.
- Presentar ofertas parciales para el cumplimiento del objeto de la convocatoria.
- Presentarse con alguna inhabilidad.
- La entrevista se realiza solo en la fecha y horario programado.

ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta se debe presentar en un solo archivo en formato PDF, foliado en orden consecutivo y con índice en el que se anuncie cada uno de los documentos solicitados que componen la propuesta. La propuesta se recibirá en el e-mail convocatoriascanaproph@gmail.com y en el asunto escribir **OFERTA SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA** hasta las 11:59 de la noche de la fecha de cierre según cronograma.

Nota: Los costos en que se incurra por la elaboración y presentación de la propuesta son de exclusiva responsabilidad del oferente, hecho por el cual el **CONJUNTO RESIDENCIAL CANAPRO P.H.**, no reconocerá reclamaciones o reembolsos a los participantes no seleccionados. El contrato se regirá por los términos del derecho privado y el **CONJUNTO RESIDENCIAL CANAPRO P.H.**, se reserva el derecho de adjudicar el contrato a la propuesta que se considere más favorable, de acuerdo con la combinación de precio, calidad y condiciones técnicas.

Cordialmente;

CARLOS GABRIEL GUERRERO ÁNGEL
Administrador – Representante Legal